

65 E. Wacker Place Suite 1620 Chicago, IL 60601 Ph. 312-368-1066 Fx. 312-368-1090 108 E. Cook St. Springfield, IL 62704 Ph. 217-528-9200 Fx. 217-528-7214 www.ilcatholic.org
Diocese of Belleville
Archdiocese of Chicago
Diocese of Joliet
Diocese of Peoria
Diocese of Rockford
Diocese of Springfield-in-IL

26 de mayo de 2019

Los obispos católicos de Illinois ofrecen una declaración sobre la propuesta de consideración de la "Ley de Salud Reproductiva"

La semana pasada, hemos observado a los partidarios de la mal llamada "Ley de Salud Reproductiva" impulsar la ley hasta el cierre de la sesión legislativa. La versión del proyecto de ley que se presentó reinventa, de forma drástica, la ley del aborto vigente, con alcance más amplio que el caso Roe vs. Wade en relación con la eliminación de los derechos humanos y la dignidad del niño nonato con esta única declaración: "De conformidad con la ley de este Estado, un óvulo fertilizado, embrión o feto no tiene derechos independientes". La premisa fundamental del proyecto de ley es errónea y ninguna enmienda o ajuste lingüístico cambiará el hecho de que se diseñó con el fin de robarle cualquier rastro de dignidad y valor humano a la vida vulnerable que se encuentra en el útero.

Para el Día de los Caídos, quedarán cinco días de sesión legislativa, cuyo cierre está programado para el 31 de mayo. Aún falta tratar problemas importantes que requerirán la cooperación y la unión bipartidistas entre los legisladores, como la aprobación de un presupuesto equilibrado para la salud, educación y seguridad de los residentes de Illinois y la elaboración de un plan de construcción estatal que cuenta con problemas de financiación sin resolver. Las conversaciones sobre estos asuntos deben realizarse en un entorno de respeto y cortesía, y cualquier conversación sobre el aborto solo generará más división y discordia en la situación política polarizada actual.

Solicitamos que los legisladores dejen sin efecto la consideración de la "Ley de Salud Reproductiva", especialmente porque no se ha publicado ninguna versión final del proyecto de ley, ni este ha sido evaluado en audiencia ni discutido a fondo.

Los defensores del proyecto de ley mencionan, como fundamento para esta acción, la posible incertidumbre en torno al caso de Roe vs. Wade. Sin embargo, si la histórica decisión se anulara hoy, lamentablemente el aborto aún sería legal en Illinois. El Proyecto de Ley de la Cámara de Representantes n.º 40 no solo autorizó la financiación del aborto por parte de los contribuyentes, sino que también eliminó el denominado "lenguaje provocativo" que hubiera revertido al estado a su política previa al caso Roe de permitir el aborto solo para salvar la vida de la madre.

Instamos a los legisladores a considerar el bien común del estado en estos últimos días de la sesión y se abstengan de generar caos en sus deliberaciones al considerar la "Ley de Salud Reproductiva", de una carga política, moral y emocionalmente divisiva.